

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F36

INVITACION PRIVADA No. 016 – 2024

OBJETO:	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MEDICION DE AGUA POTABLE, PREEQUIPADOS, EQUIPADOS Y MÓDULOS PARA LECTURA REMOTA LORAWAN 915 MHZ PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS EMSERCHÍA E.S.P DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHÍA
----------------	---

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día catorce (14) de junio de 2024, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 016 de 2024.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 016 de 2024, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 016 de 2024 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.
BAYLAN LATINOAMERICA S.A.S	900.977.045 -9

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 016 de 2024.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: BAYLAN LATINOAMERICA S.A.S				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		5-7	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		9 -22	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: BAYLAN LATINOAMERICA S.A.S

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		26-34	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		36	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		24	
Fotocopia de la Libreta Militar del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	N/A			No aplica, el representante legal es persona extranjera
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		46-47	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente.	X		43-44	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		49	
Certificado de Medidas Correctivas	X		51	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.		X	89 -92	Se evidencia que el rut tiene una fecha de generación mayor a 30 días. Por lo cual se solicita que se allegue el RUT con fecha de generación no mayor a 30 días.
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		40-41	
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP	X		55-87	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: BAYLAN LATINOAMERICA S.A.S

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
siguientes códigos. 41111900 41112400				
Carta de compromiso anticorrupción.	X		40-41	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		38	
Manifestación de apoyo a la industria Nacional	X		53	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **BAYLAN LATINOAMERICA S.A.S** identificado con NIT. 900.977.045 -9, representada legalmente por el señor **MEHMET GOKSAL** con cedula de extranjería No 325811, **DEBE SUBSANAR** los requisitos jurídicos.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: BAYLAN LATINOAMERICA S.A.S

INDICADOR	BAYLAN LATINOAMERICA SAS			CUMPLE C NO CUMPLE NC	OBSERVACIONES
	BAYLAN LATINOAMERICA SAS		Resultado		
	VALOR	%			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ I.L.= Activo Corriente/ Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	8,577,158,084 6,719,615,168	100%	8,577,158,084 6,719,615,168	C	El índice de liquidez debe ser igual o mayor a tres (≥ 1.0)
RESULTADO			1.29		≥ 1.00
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total "Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	6,746,055,897 8,640,795,424	100%	6,746,055,897 8,640,795,424	C	El índice de endeudamiento debe ser igual o menor a punto treinta (≤ 77%)
RESULTADO			0.76		≤ 77%
CAPITAL DE TRABAJO CT= Activo corriente - Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capital de trabajo del total de los integrantes"	8,577,158,084 6,719,615,168	100%	8,577,158,084 6,719,615,168	C	El Capital de Trabajo debe ser igual o Superior al Cien por ciento 100% del presupuesto oficial.
RESULTADO			1,957,542,916.00		Presupuesto Oficial \$ 1,500,000,000.00

2. CAPACIDAD FINANCIERA

El oferente deberá acreditar la capacidad financiera mínima requerida para participar en el proceso:

INDICADOR FINANCIERO	EXIGIDO
Índice de Liquidez	El oferente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1.0 según aplicación de la siguiente fórmula (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)
Índice de Endeudamiento	El oferente deberá acreditar un índice de endeudamiento igual o menor al setenta y siete (77%) según la siguiente fórmula (Nivel de endeudamiento = pasivo total/ activo total)
Capital de Trabajo	Debe ser mayor o igual al presupuesto oficial.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **BAYLAN LATINOAMERICA S.A.S** identificado con NIT. 900.977.045 -9, representada legalmente por el señor **MEHMET GOKSAL** con cedula de extranjería No 325811, **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**

3. EXPERIENCIA GENERAL:



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

El oferente deberá acreditar una experiencia en el mercado igual o superior a cinco (05) años, a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o si es persona natural, acreditando este tiempo de experiencia general con la matrícula profesional y el certificado de vigencia de la misma. Entendida como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora y/o constructora.

En caso de que la oferta sea presentada por un oferente plural (consorcio y/o unión temporal), la experiencia general en el mercado deberá ser acreditada por lo menos por uno de los integrantes

EVALUACIÓN PROPONENTE 1: BAYLAN LATINOAMERICA S.A.S

N°	Proponente/consorciados	N° años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	BAYLAN LATINOAMERICA S.A.S	8	02694432	Certificado de Existencia y Representación Legal	Cumple	0009 a 0022

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente deberá acreditar experiencia específica, mediante la presentación de dos (2) certificaciones emitidas por una Empresa de Servicios Públicos en Colombia donde se evidencie la sumatoria de mínimo 3000 medidores, transmitiendo lecturas cada 60 minutos y los cuales sean volumétricos de transmisión magnética R200 o superior, equipados para lectura Remota con módulos de LORAWAN de 915MHz.

Documentación para acreditación de experiencia:

Copia del contrato y/o acta de recibo final del contrato y/o Acta de liquidación y/o certificación expedida por la entidad contratante donde se puedan verificar los siguientes datos:

- Nombre del Contratante.
- Nombre del Contratista.
- Objeto del contrato.
- Lugar de ejecución.
- Fecha de inicio del contrato.
- Fecha de terminación del contrato: Estos contratos deberán estar terminados y liquidados antes de la fecha de apertura del presente proceso contractual.
- Valor ejecutado del contrato.

NOTA 1: La comparación se realizará en SMMLV correspondientes a la fecha de terminación de los contratos acreditados.

NOTA 2: Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Entidad Contratante (Copia del contrato y/o acta de recibo final de contrato y/o certificación y/o acta de liquidación del contrato).

NOTA 3: Para el caso de contratos acreditados en moneda extranjera el valor se determinará de acuerdo con la TRM de la fecha de terminación del contrato.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F36

NOTA 4: No se aceptarán subcontratos.

PROPONENTE 1: BAYLAN LATINOAMERICA S.A.S

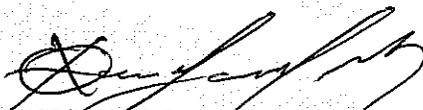
NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	OBSERVACIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TOCANCIPA SA ESP	1.100 MEDIDORES VOLUMETRICOS EN OPERACIÓN Y SUPERVISION DE LA MARCA BAYLAN WATER METERS	Certificación 19 de mayo de 2023
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA SA ESP	5.500 MEDIDORES BAJO OPERACIÓN Y SUPERVISION, MEDIDORES TIPO VOLUMETRICOS DE LA MARCA BAYLAN WATER METERS	Certificación de 10 de abril de 2023

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **BAYLAN LATINOAMERICA S.A.S** identificado con NIT. 900.977.045 -9, representada legalmente por el señor **MEHMET GOKSAL** con cedula de extranjería No 325811, **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE**.

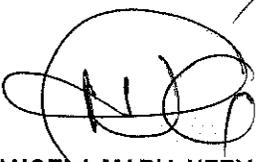
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
	BAYLAN LATINOAMERICA S.A.S	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los catorce (14) días del mes de junio del año 2024.

Cordialmente;


JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
 Director Jurídico y de Contratación
 Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos


JIMENA RODRIGUEZ FAJARDO
 directora Administrativa y Financiero
 Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros


ANGELA MARIA NERY CARDENAS
 Directora Comercial
 Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de Oferta Económica

Proyectó: Ana María Meza S / Profesional Universitario -Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)

